

- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
  - 4 centros de transformación prefabricados, uno para instalación individual de 100 kW, de 160 kVA cada uno.
  - Centro de seccionamiento de media tensión de planta fotovoltaica existente, propiedad de la compañía distribuidora.
  - Desde el centro de seccionamiento partirán 4 líneas eléctricas subterráneas M.T. de 20 kV, una a cada centro de transformación correspondientes a las distintas instalaciones de 100 kW de 140, 200, 260 y 225 metros respectivamente.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Finca “El Vaqueril”, polígono 8, parcela 51, en el Término Municipal de Arroyomolinos de la Vera (Cáceres).
- Promotor: Julián García Pérez.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 20 de septiembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2007 sobre notificación de trámite de audiencia al expediente n.º 10/06/00210/05, perteneciente a D.ª Magdalena Alvarado Rey, correspondiente a una primera instalación de jóvenes agricultores.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado podrá realizar las alegaciones que considere oportunas, en el plazo que se indica en cada expediente relacionado, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 22 de agosto de 2007. El Jefe de Servicio de Apoyo a las Estructuras Productivas, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.

## ANEXO

**EXPEDIENTE:** 10/06/00210/05

**DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** Trámite de audiencia.

**ASUNTO:** Primera instalación de jóvenes agricultores ( RD 613/01, 8 de junio/D 179/04, Ley 38/2003, 17 de noviembre).

**INTERESADO:** Magdalena Alvarado Rey.

**DOMICILIO:** Calle Calvo Sotelo, 28.

**LOCALIDAD:** Puebla del Maestre.

**PROVINCIA:** Badajoz.

**MOTIVO:** Incumplimiento inversiones.

**ÓRGANO COMPETENTE:** Dirección General de Estructuras Agrarias.

**SERVICIO:** Servicio de Apoyo a las Estructuras Productivas.

**RECURSOS QUE PROCEDEN:** En el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el DOE podrá formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificantes estime convenientes. ( art. 84 Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero)

El texto íntegro de estas cartas se encuentra archivado en el Servicio de Apoyo a las Estructuras Productivas de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura y

Desarrollo Rural, sito en la Avda. de Portugal, s/n. de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.